

RESOLUCION N° 007/2019

Paraná, 4 de febrero de 2019.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Atento al pedido de continuidad solicitado por la Secretaria General de Coordinación Interina de la UFI de Paraná, Dra. Elizabeth Bordin, dado el buen desempeño en dicho organismo, y habiéndose finalizado el período de la anterior designación -Resolución N°064/2018 de fecha 24 de julio de 2018-, de la Practicante Ad-Honorem **Srta. KAREN ANNE LISE FOLMER SCHIMPF, D.N.I. 32.722.160.-**

Por ello, en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

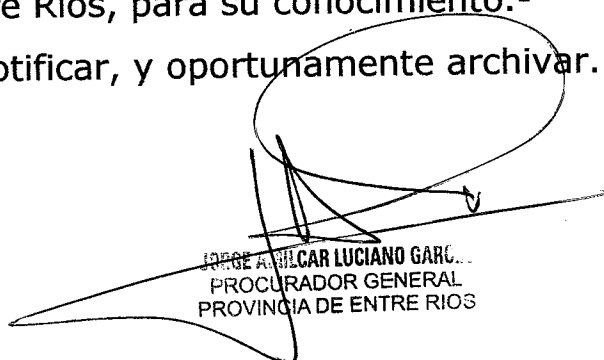
RESUELVO:

1º) DISPONER CONTINUIDAD de la **Srta. KAREN ANNE LISE FOLMER SCHIMPF, D.N.I. 32.722.160**, como **Practicante Ad -Honorem de la** de la Unidad Fiscal Paraná, por el término improrrogable de seis meses, a partir de la notificación de la presente Resolución.-

2º) ENCOMENDAR a la Sra. Secretaria de Coordinación Interina de la UFI de Paraná, Dra. Elizabeth Bordin, para que notifique a la practicante mencionada.-

3º) LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de
Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento.-

Notificar, y oportunamente archivar.



JORGE A. LUCIANO GARCÍA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

Se libraron oficios ne 17 y 18. Costa.

OSCAR ADRIÁN DOSBA
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL